



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

El Ejido.

SESIÓN Nº 05/2017

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA LOCAL MUNICIPAL DE LAS NORIAS DE DAZA EL DÍA 06 DE NOVIEMBRE DE 2.017 EN PRIMERA CONVOCATORIA.

SEÑORES ASISTENTES:

SR. PRESIDENTE:

D. CARLOS	MARTÍN LORO	P.P.
-----------	-------------	------

SRES. VOCALES:

D. JOSE MANUEL	BERENGUEL BARRANCO	P.P.
D. JOSE MANUEL	CÉSPEDES VILLEGAS.	P.P.
D ^a . ISABEL MARÍA	HIDALGO ENCISO.	P.P.
D ^a . MARÍA LUZ	LÓPEZ VEGA.	P.S.O.E.
D. PEDRO	PÉREZ LÓPEZ.	P.P.

REPRESENTANTES NO ELECTOS DE GRUPOS POLÍTICOS:

No hubo.

SECRETARIO P.D. JOSÉ RAMÓN RODRÍGUEZ ÁGUILA.

Siendo las 20 horas del día 06 de noviembre de 2.017, se reúne la Junta Local Municipal de Las Norias de Daza, del Excmo. Ayuntamiento de El Ejido, al objeto de celebrar sesión Ordinaria de la misma, en los locales de la Oficina Municipal de Las Norias, siendo presidida por D. Carlos Martín Loro, concurriendo los señores indicados, y dando fe del acto por delegación del Secretario General, D. José Ramón Rodríguez Águila.

No asisten a la sesión: D. Antonio Jesús Arqueros Martínez de P.S.O.E., Dña. Lorena Fernández Fuentes de P.S.O.E., y Dña. María del Mar Sánchez Guirado de P.S.O.E., D. José Gabriel Luque Villegas de I.U.

El Sr. Presidente, después de comprobar la existencia de quórum suficiente para celebrar la sesión, declara abierto el acto pasando a tratar los asuntos incluidos en el Orden del Día.

PUNTO PRIMERO: APROBACIÓN SI PROCEDE DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, NUMERO 04/2017 DE FECHA 04 DE SEPTIEMBRE DE 2017.



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

El Ejido.

El Presidente pregunta a los asistentes si tienen que hacer alguna observación a dicha acta, no produciéndose ninguna intervención el acta es aprobada por unanimidad de los seis miembros presentes.

PUNTO SEGUNDO: RATIFICACIÓN SI PROCEDE DECRETOS DE LA PRESIDENCIA CONCEDIENDO LICENCIAS EN LAS NORIAS.

Se traen a sesión expedientes conteniendo Decretos que se relacionan a continuación:

Decreto de fecha 02 de noviembre de 2017, mediante el cual se autoriza a D. José Luis Castillo Alcalde, en representación de la Comunidad de Regantes “Águilas del Viento”, el permiso para la utilización del Centro de Usos Múltiples de Las Norias, el día 01 de diciembre de 2017, desde las 19 horas hasta las 23 horas, para reunión de la citada comunidad de regantes. Registro General número 74352/2017.

Decreto de fecha 02 de noviembre de 2017, mediante el cual se autoriza a D. William Gomes, en representación de la: “Asociación de Hijos y Amigos de Caio” el permiso para la utilización del Centro de Usos Múltiples de Las Norias, el día 03 de diciembre de 2017, desde las 15:00 hasta las 18:30 horas, para reunión de la citada asociación. Registro General número 74512/2017.

Siendo ratificados los Decretos indicados por unanimidad de los seis miembros presentes.

PUNTO TERCERO: NOTAS DE LA PRESIDENCIA

En este punto se da conocimiento a la Junta Local de las peticiones realizadas por el Presidente, de las contestaciones recibidas, de los partes Web. Remitidos al Área de Mantenimiento y demás asuntos de interés para la Junta Local.

Peticiones del Presidente:

*En fecha 25 de octubre de 2017 el Presidente remite la siguiente petición al Concejal Delegado de Urbanismo, del Ayuntamiento de El Ejido:

INFORMA:

En el lugar indicado en el plano adjunto, (cruce de Carretera de Puesto Rubio con Camino de Roquetas, dentro de una propiedad privada, hay varios arboles que molestan para el paso de peatones y bicicletas por la zona.

Es necesario que se poden los arboles cuanto antes.

SOLICITA:

Que se adopten las medidas necesarias para dejar el paso libre y no se produzcan molestias.

*En fecha 02 de noviembre de 2017, el Presidente remite la siguiente petición al Concejal Delegado de Urbanismo, del Ayuntamiento de El Ejido:

INFORMA:



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

El Ejido.

En el lugar indicado en el plano adjunto, junto a C/ Zaragoza, cerca de las viviendas, se están acumulando residuos agrícolas, que producen malos olores, así como gran cantidad de insectos, por lo que continuamente se están recibiendo quejas de los vecinos.

SOLICITA:

Que se adopten las medidas necesarias para evitar que se continúen produciendo molestias a los vecinos.

Contestaciones recibidas:

*En fecha 28 de septiembre de 2017 se recibe la siguiente comunicación del Concejal Delegado del Área de Obras Públicas, Mantenimiento y Servicios:

Atendiendo expediente instruido a instancia de la Junta Local de Las Norias, en la que solicita recrecido del muro de separación de los aseos del mercado de abastos de Las Norias.

Vistos los informes requeridos a los servicios Técnicos municipales y que obran en el expediente.

Vengo en Decretar: Aprobar los trabajos recogidos en el informe emitido por los Servicios Técnicos Municipales para ejecución de las obras de recrecido del muro de separación de los aseos en el Mercado de Abastos de Las Norias.

*En fecha 03 de octubre de 2017 se recibe la siguiente comunicación del Concejal Delegado del Área de Obras Públicas, Mantenimiento y Servicios: En relación a la instancia presentada por Ud. en la que solicita la instalación de carteles que indiquen la prohibición de jugar al fútbol en Plaza Granito de Las Norias, y a la vista de los informes obrantes en el expediente, pongo en su conocimiento que se le ha comunicado a la empresa encargada de tales tareas para que anticipen la ejecución del trabajo demandado, dentro de su programación.

Partes Web. Remitidos al Área de Mantenimiento:

*Petición para reposición de señal de tráfico, en C/ Margarita número 7 de Las Norias hay una señal de tráfico abatida, como consecuencia de un accidente de tráfico ocurrido en el lugar.

*Petición para arreglo de una farola de alumbrado público que no enciende en C/ Santo Tomás número 6.

*Petición para reparación de dos farolas que no encienden en C/ Navas 55.

*Petición para reparación de una farola que no enciende en C/ Paloma 27.

*Petición para reparación de una farola que no enciende en C/ San Ignacio 34.

*Petición para reparación de varios socavones en el asfalto, que son peligrosos para la circulación, en C/ La Balsa 39.

*Petición para reposición de una arqueta sin tapa, en C/ Fresal 38, según el vecino, cayó un rayo y no hay alumbrado público en C/ Soportales.

*Petición para reparación de una farola que no enciende en C/ Siroco 7.

*Petición para reparar la acera que está deteriorada como consecuencia de una reparación de acometida de agua, en C/ Gorrión 33.

*Petición para reparación de una farola que no enciende en C/ Gorrión 33.

*Petición para que se realicen trabajos de poda de árboles en Plaza la Libertad 11.

*Petición para reparación de una farola que no enciende en Avda. San Juan 30.



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

El Ejido.

*Petición para reparación de una farola que no enciende en Ctra. Las Norias 29.

*Petición para que se realicen trabajo de poda de un árbol en las traseras de Ctra. La Mojonera 13.

*Petición para que fumiguen en el kiosco churrería que hay en las proximidades del mercado de abastos por la existencia de ratas.

*Petición para desatorar WC del aseo de caballeros, del mercado de abastos de Las Norias.

*Petición para reparación de farola que no enciende en C/ Río Ebro número 29 de Las Norias.

*Petición para reparación de farola que no enciende en C/ Paloma número 1 de Las Norias.

*Petición para reparación de farola que no enciende en C/ Pichón número 20 de Las Norias.

*Petición para la reparación de un socavón en el asfalto frente a C/ Clorofila número 12 de Las Norias.

*Petición para la reposición de una tapa de arqueta de pluviales en C/ Gimnasia, ya que la arqueta se encuentra sin tapa y puede ser peligroso por el gran tráfico de peatones hacia el colegio Mirasierra de Las Norias.

*Petición para reposición de contenedor en Carrera San Francisco esquina con C/ Bienvenida, ya que había dos y han dejado uno, al que no le funciona la apertura con pedal con lo que se acumula basura en los alrededores.

*Petición para la reparación de una farola que no enciende en Avda. San Juan número 30 de Las Norias.

*Petición para que se reparen dos farolas que no encienden en Carretera de Las Norias número 29.

El Presidente informa que se pidió también que se acondicionaran los diferentes parques infantiles y desde el Ayuntamiento le han contestado que se está realizando un proyecto para acondicionar a la normativa existente todos los parques del término municipal.

Quedando la Junta Local enterada.

PUNTO CUARTO: RUEGOS Y PREGUNTAS.

La Vocal Dña. María Luz López indica que hay lugares en los que es necesario mejorar la limpieza de Las Norias, ya que hay mucha suciedad y no ya porque el barrendero no realice bien su trabajo, mas bien es por que algunos vecinos no respetan las normas y van tirando la basura en cualquier sitio. El Presidente le indica que lo comunicará nuevamente a la policía y a Mantenimiento, también dice que se van a poner unas pegatinas en los contenedores para avisar a los vecinos del horario y normas de convivencia.

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidencia levanta la sesión, siendo las 20 horas y cuarenta minutos del día 06 de noviembre de 2017, de todo lo cual por delegación del Secretario General doy fe.

Vº. Bº. EL PRESIDENTE.

EL SECRETARIO P.D.